



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de
Conservación de Bosques para la
Mitigación del Cambio Climático

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 017 -2019-MINAM/VMDERN/PNCB

Lima, 22 de marzo de 2019

VISTO:

El Informe N° 039-2019-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/AAF/RRHH, de fecha 19 de marzo de 2019, del Responsable del Equipo de Recursos Humanos; el Informe N° 046-2019-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/APP, de fecha 21 de marzo de 2019, del Coordinador Responsable del Área de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, se aprobó un nuevo Régimen del Servicio Civil, con la finalidad que las entidades públicas del Estado alcancen mayores niveles de eficacia y eficiencia, y presten efectivamente servicios de calidad a través de un mejor Servicio Civil, así como promover el desarrollo de las personas que lo integran;

Que, el artículo 10° de la norma glosada precedentemente, establece que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles, para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, así como fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño; es además, una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el artículo 12° del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, dispone que la Oficina de Recursos Humanos es la responsable de conducir la capacitación en su entidad, para ello; entre otros, planifica la capacitación atendiendo a las necesidades de formación laboral y formación profesional de los servidores civiles para el mejor cumplimiento de sus funciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", la misma que establece el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación;

Que, el numeral 6.4 de la Directiva citada, señala que el proceso de capacitación comprende un ciclo de tres etapas, entre ellas la de Planificación, que inicia el proceso de capacitación y tiene por finalidad que cada entidad identifique y defina sus necesidades de capacitación a partir de sus objetivos estratégicos, con el propósito de determinar las acciones de capacitación que realizará durante un ejercicio fiscal. Esta etapa comprende cuatro fases, siendo la cuarta de ellas, la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP;





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de
Conservación de Bosques para la
Mitigación del Cambio Climático

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 020-2017-MINAM/VMDERN/PNCB, se conforma el Comité de Planificación de la Capacitación del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, cuyas funciones están contempladas en el literal b) del inciso 6.4.1.1 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas";

Que, mediante Acta de Reunión del Comité de Planificación de la Capacitación N° 001-2019-PNCB-CPC, se valida la versión final de la Matriz de Necesidades de Capacitación, insumo base para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas 2019 del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático;

Que, a través del Informe N° 039-2019-MINAM/VMDERN/PNCB/UA/AAF/RRHH, el Responsable del Equipo de Recursos Humanos, señala haber culminado el proceso de elaboración y validación del Plan de Desarrollo de las Personas 2019 del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático; en tal sentido, recomienda la aprobación del referido documento, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Con el visado del Responsable del Equipo de Recursos Humanos; del Coordinador Responsable del Área de Administración y Finanzas; del Coordinador Responsable del Área de Planeamiento y Presupuesto; del Coordinador Responsable del Área de Asesoría Jurídica; el Jefe de la Unidad Administrativa y;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y, en uso de las atribuciones conferidas por el Manual de Operaciones de Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, aprobado por Resolución Ministerial N° 298-2016-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el "Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019" del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que el Área de Administración y Finanzas, haga de conocimiento a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, a través de la dirección electrónica pdp@servir.gob.pe la presente resolución, así como el Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2019 del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

Regístrese y comuníquese y cúmplase.

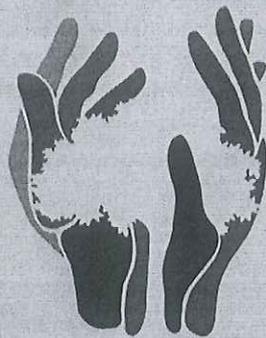
RUDY ALBERTO VALDIVIA PACHECO
Coordinador Ejecutivo (e)
CONSERVACIÓN DE BOSQUES
Ministerio del Ambiente



ANEXO I

Plan de Desarrollo de las Personas 2019

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2019



BOSQUES
en tus manos



ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS – 2019

PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

I. ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO - PNCB.

1.1. Finalidad:

Contribuir con la conservación de bosques, reduciendo la deforestación y degradación de estos, aportando a la reducción de gases de efecto invernadero, de esta forma el Programa Nacional asegura el mantenimiento de la cobertura de bosques, así como los impactos que se derivan de ello, valorizando este activo ambiental del país.

1.2. Objetivos:

En concordancia con lo establecido en el Manual de Operaciones vigente¹, se establece un Objetivo General y tres Objetivos Específicos, siendo graficados de la siguiente forma:

Objetivo General:

Conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.

Objetivo Específico 1:

Identificar y mapear las áreas para la conservación de bosques.

Objetivo Específico 2:

Promover el desarrollo de sistemas productivos sostenibles, con base en los bosques, para la generación de ingresos en favor de las poblaciones locales más pobres.

Objetivo Específico 3:

Fortalecer las capacidades para la conservación de bosques en los gobiernos regionales y locales, a los miembros de las comunidades campesinas y nativas, entre otros.

1.3. Estructura Orgánica:

De acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Operaciones del PNCB, la institución posee actualmente la siguiente estructura:

1.3.1. Órganos de Alta Dirección.

- Dirección ejecutiva.

¹ Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 298-2016-MINAM.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

1.3.2. Órganos de Asesoramiento.

- Oficina de Planificación y Apoyo

Unidad Administrativa:

- Área de Administración y Finanzas
- Área de Asesoría Jurídica
- Área de Planeamiento y Presupuesto
- Área de Comunicaciones

1.3.3. Órganos de Línea.

Unidad de Incentivos para la Conservación de Bosques

- Área de Asistencia Técnica
- Área de Promoción de Sistemas Productivos Sostenibles
- Área de Proyectos y Programas de Inversión
- Áreas Zonales

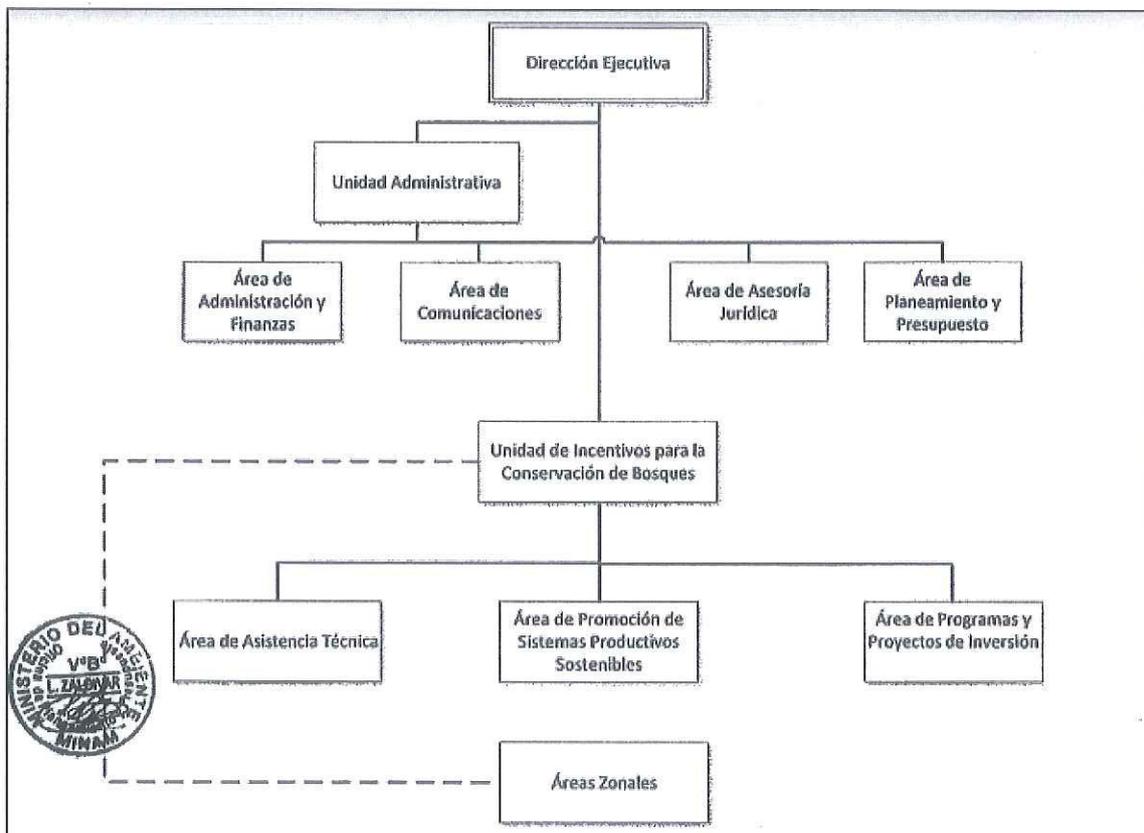


Gráfico 01: Organigrama del PNCB



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1.4. Número de servidores civiles que componen el PNCB.

Al momento de elaboración del presente Documento, el número de servidores que componen el PNCB es el siguiente:

Número de servidores	Régimen de contratación
99	CAS

1.5. Resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Con fecha 17 de enero de 2019, mediante Informe N° 012-2019-MINAM/MDERN/PNCB/UA/AAF/RRHH, el Equipo de Recursos Humanos del Área de Administración y Finanzas, advierte la necesidad de levantar las necesidades de capacitación, para la posterior elaboración del PDP 2019. A partir de ello, el Área de Administración y Finanzas emite el Memorando Múltiple N° 006-2019-MINAM/MDERN/PNCB/UA/AAF, mediante el cual solicita a las diferentes áreas del Programa, sus necesidades de capacitación a fin de continuar con la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas 2019.

Realizada la mencionada actividad, se recibieron los formatos solicitados, a fin de elaborar la primera versión de la Matriz de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación - DNC. En dicha propuesta de incluyeron los requerimientos de las áreas, además de propuestas de capacitación de carácter transversal.

Como resultado de dicho procesamiento de información se obtuvo el diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el mismo que fue adecuado al formato propuesto por SERVIR, en su calidad de Ente Rector del Sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

Es preciso mencionar que, para la elaboración del diagnóstico, se tomó en cuenta los requerimientos recibidos, evidenciando en algunos casos requerimientos comunes. Asimismo, el referido diagnóstico fue empleado como insumo para que el Comité de Planificación de la Capacitación, realice el análisis correspondiente, a fin de elaborar la versión final de la Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas 2019.

A continuación, se presenta el resultado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación – DNC, posterior a la revisión del Comité de Planificación de la Capacitación:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

9	TRANSVERSAL	Varios	Varios	Conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.	Desarrollo de competencias técnicas	Formación Laboral	Taller	D	9	Desarrollar habilidades prioritarias para el manejo de herramientas metodológicas y técnicas en el trabajo con las CCNN	Reacción	Presencial	Segundo trimestre	0	0
10	TRANSVERSAL	Varios	Varios	Conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.	Redacción	Formación Laboral	Taller	D	9	Mejorar el nivel de redacción en los miembros del Programa, a fin de asegurar mayores niveles de calidad en los documentos trabajados.	Reacción	Presencial	Tercer Trimestre	0	0





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Desarrollo Estratégico
de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación
de Bosques para la Mitigación del Cambio
Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1.6. Fuentes de Financiamiento.

Para la ejecución de las actividades contempladas en el presente documento, así como aquellas que puedan complementarla posteriormente, no se cuenta con recursos económicos asociados a temas de capacitación.

Asimismo, toda actividad que se desarrolle en el Plan de Desarrollo de Personas se desarrollará con el recurso humano propio y mediante colaboración con instituciones especializadas o cooperantes.

1.7. Matriz PDP.

Posterior a la revisión del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el Comité de Planificación de la Capacitación del PNCB, procedió a realizar la validación de temas, vinculando los requerimientos de las diferentes áreas, con los objetivos institucionales, ello bajo una óptica de priorización, teniendo en cuenta además los recursos y el impacto que podría generar en la institución.

Siendo así, y a partir de su evaluación, el Comité de Planificación de la Capacitación, en conjunto con el Equipo de Recursos Humanos, realizó algunas precisiones, considerando la importancia de los temas propuestos. Es así que, en algunos casos, se transversalizaron algunos temas y además se incorporó el Taller de Presentaciones de Impacto, que inicialmente no se contempló en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

En virtud de lo expuesto, se presenta a continuación la Matriz resumida del Plan de Desarrollo de Personas – PDP 2019 del PNCB:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Resumen PDP 2017

Nº	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD
1	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Varios	Gestión del Rendimiento / Evaluación del Desempeño	Taller	Formación Laboral	Presencial	Segundo Trimestre
2	VARIOS	Varios	Control Interno / Sistema Nacional de Control	Taller	Formación Laboral	Presencial	Segundo Trimestre
3	VARIOS	Varios	Presentaciones de Impacto	Taller	Formación Laboral	Presencial	Segundo Trimestre
4	VARIOS	Varios	Desarrollo de competencias técnicas	Taller	Formación Laboral	Presencial / Virtual	Segundo Trimestre
5	VARIOS	Varios	Mapeo de Procesos	Curso	Formación Laboral	Presencial	Tercer Trimestre
6	VARIOS	Varios	Interculturalidad y Género	Taller	Formación Laboral	Presencial	Tercer Trimestre
7	VARIOS	Varios	Redacción	Taller	Formación Laboral	Presencial	Tercer Trimestre





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DE BENEFICIARIO DE CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS DE CAPACITACIÓN	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
1	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Varios	Varios	7	B2	Gestión del Rendimiento / Evaluación del Desempeño	Formación Laboral	Taller	Alta	Reacción	Presencial	Segundo Trimestre	0	0
2	VARIOS	Varios	Varios	8	B5	Control Interno / Sistema Nacional de Control	Formación Laboral	Taller	Alta	Reacción	Presencial	Segundo Trimestre	0	0
3	VARIOS	Varios	Varios	10	J5	Presentaciones de Impacto	Formación Laboral	Taller	Alta	Reacción	Presencial	Segundo Trimestre	0	0
4	VARIOS	Varios	Varios	20	E5	Desarrollo de competencias técnicas	Formación Laboral	Taller	Alta	Reacción	Presencial / Virtual	Segundo Trimestre	0	0
5	VARIOS	Varios	Varios	8	D10	Mapeo de Procesos	Formación Laboral	Curso	Alta	Reacción	Presencial	Tercer Trimestre	0	0
6	VARIOS	Varios	Varios	12	J2 Y J3	Interculturalidad y Género	Formación Laboral	Taller	Alta	Reacción	Presencial	Tercer Trimestre	0	0
7	VARIOS	Varios	Varios	8	J5	Redacción	Formación Laboral	Taller	Alta	Reacción	Presencial	Tercer Trimestre	0	0

MINISTERIO DEL AMBIENTE
 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS